

**Al contestar refiérase
al oficio N° 5838**

21 de abril, 2020
DFOE-PG-0209

Señor
Rodolfo Solano Quirós
Ministro
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (MIRREE)
despacho-canciller@rree.go.cr, rsolano@rree.go.cr

Estimado señor:

Asunto: Solicitud de información sobre medidas institucionales ante la emergencia sanitaria.

La emergencia sanitaria que enfrenta el país tiene importantes implicaciones en diferentes ámbitos de la realidad nacional, particularmente en lo sanitario, lo económico y lo social. En este contexto, la información oportuna, el análisis preventivo y la rendición de cuentas contribuyen a la transparencia y la eficiencia en la toma de decisiones por parte de los actores involucrados.

En ese sentido, la Contraloría General de la República se encuentra realizando un análisis sobre los posibles efectos de la actual emergencia sobre la Hacienda Pública, particularmente en términos de riesgos y medidas de contingencia que están adoptando las diferentes Instituciones Públicas. Para lo anterior, es crucial contar con datos actualizados y relevantes, que permitan apoyar un proceso de monitoreo continuo desde una perspectiva integral. Es importante aclarar, que los insumos que se brinden por parte de las instituciones serán utilizados para el citado análisis y no tienen el propósito de verificar niveles o brechas de cumplimiento de los aspectos consultados.

Así las cosas, se solicita¹ su colaboración para completar el formulario electrónico desarrollado para ese fin, denominado "[Cuestionario sobre alternativas de contingencia institucional ante la emergencia nacional](#)"; en el cual se incorporan las posibles alternativas de contingencia en relación con las áreas de gestión del recurso humano, la situación financiera-presupuestaria, los riesgos, gestión operativa y tecnologías de información. Asimismo, se solicita información presupuestaria y de compras públicas asociadas con la emergencia, para lo cual se adjunta una hoja electrónica al presente oficio.

Para lo anterior, se requiere comunicar a más tardar el **jueves 23 de abril de 2020**, la siguiente información sobre el funcionario que se designe como responsable de completar y remitir al Órgano Contralor el citado cuestionario:

- Nombre y apellidos
- Puesto
- Correo electrónico
- Número de teléfono

¹ Con fundamento en los artículos 12 y 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, N° 7428.

Finalmente, se solicita su colaboración para que la información requerida, sea remitida a más tardar el **jueves 30 de abril de 2020** a los correos electrónicos contraloria.general@cgr.go.cr con copia a wendy.morales@cgr.go.cr. Asimismo, se indica que para cualquier consulta o aclaración puede contactarnos a los teléfonos 2501-8352 o 2501-8335, o bien al correo electrónico indicado anteriormente.

Atentamente,

Falon Stephany Arias Calero
Gerente de Área



aam/
Ce: Archivo
G: 2020000007-6